

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
06	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SOPDUE-DU-AN-003	Licencia de Anuncios Tipo "C"		1 año
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
20 días hábiles	Trámite para la Licencia de Anuncio de gran impacto por su espectacularidad, tamaño y altura, con publicidad comercial, comunicación social o propaganda anual.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Cuando se requiera el permiso para la instalación de un anuncio nuevo o para regularizar un anuncio ya instalado que no cuente con el permiso correspondiente del tipo de anuncios que son soportados por elementos estructurales anclados al piso de un predio o sobre plano horizontal de un techo, con o sin elementos lumínicos.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Solicitud dirigida a la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza – Directora de Desarrollo Urbano y/o llenar formato de "Licencia de Anuncios" de la Dirección de Desarrollo Urbano.	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
<ul style="list-style-type: none"> -Expediente Catastral. -Datos Generales del Predio. -Datos Generales del Propietario del Predio. -Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante (Apoderado Legal) -Teléfono de contacto. -E-mail de contacto. -Empresa que lo solicita. -Tipo de Anuncio. 		<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud por escrito describiendo medidas, imagen, ubicación, altura, tipo de estructura, materiales y cimentación del anuncio. -Copia de la Escritura del Predio con sello de registro, o en su defecto, original y copia de la Carta Notariada de Compraventa. -Copia del Impuesto Predial vigente. -Hoja de Teleproceso. -Copia de Identificación Oficial con Fotografía del Propietario. -Póliza de Responsabilidad Civil vigente. -Memoria de cálculo y/o dictamen estructural. -Plano del proyecto (formato libre). -Fotografías en donde se ubicarán los anuncios. 	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
VARIABLE dependiendo las medidas del anuncio y las caras expuestas		Artículo 64, fracción V, de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, Art. 342 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y Reglamento de Anuncios del Municipio de Santiago N.L.	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO	FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO	
Ventanilla de la Secretaría de Finanzas, Tesorería y Administración Municipal: Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.	<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	No Aplica	
	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA		
	<input checked="" type="checkbox"/> CHEQUE		
	<input type="checkbox"/> PAGO EN LÍNEA		

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Anuncios del Municipio de Santiago, Nuevo León, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, Plan Parcial de Desarrollo Urbano Municipal vigente, Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
Dirección de Desarrollo Urbano				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm		Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm.		No Aplica.
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Mina #224 Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L.		24-51-57-88 y 89	desarrollo.urbano@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
Cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Anuncios del Municipio de Santiago, Nuevo León, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, Plan Parcial de Desarrollo Urbano Municipal vigente, Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>		Dirección de Desarrollo Urbano	Validar la información brindada por el contribuyente. Hacer una evaluación del estado de los anuncios.	
OBSERVACIONES				
Además de la documentación requerida previamente se solicitara entregar lo siguiente en caso de: -Acta Constitutiva (en caso de empresa), con copia de Identificación Oficial con fotografía del Apoderado por ambos lados. -Carta poder simple, con copias de Identificación Oficial con fotografía, en su caso. -Contrato de arrendamiento notariado, en caso de que lo tramite persona diferente al propietario.				
ELABORÓ			APROBÓ	
Arq. Lizette Mercado Dictaminador Desarrollo Urbano			Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza Director Desarrollo Urbano	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	